

## **SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE TÍTULOS DE MÁSTER**

### **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA APLICADA A LA EDUCACIÓN Y EL BIENESTAR SOCIAL**

En Córdoba, a las 11.00 horas del día 26 de mayo de 2021, reunidos mediante videoconferencia, se celebra sesión ordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad, presidida por la presidenta Dra. Rosario Ruiz Olivares, con el siguiente orden del día:

1. Informe de la presidenta.
2. Analizar los resultados P1. Análisis del rendimiento académico
3. Comparativa con los resultados y grado de cumplimiento del Plan de Mejora del año anterior y ejecución Procedimiento P11.III
4. Propuesta de modificación en la composición de la UGC del Título (propuestas para el externo que formará parte para la UGC).
5. Analizar los siguientes indicadores:
  - P10-1: Indicadores: Planificación y desarrollo de la docencia.
  - P10-2: Indicadores: Resultados de investigación.
  - P10-3: Indicadores: Recursos.

Miembros que asisten: Rosario Ruiz Olivares, Juan Calmaestra Villén, Antonio Raya, Cihan İlhan (representante estudiantil), Amaya Esteban, y Marina Jiménez (representantes del PAS)

1. Informe de la presidenta. La presidenta de la UGC comunica que el informe de seguimiento de títulos oficiales modalidad 2A- Plan de Mejora ya fue entregado tal y como correspondía con el visto bueno del Servicio de Calidad de la UCO.
2. Analizar los resultados P1. Análisis del rendimiento académico para el curso 2019/2020.
  - a. Tasa de Graduación 88,23 %
  - b. Tasa de abandono 2,94 %
  - c. Tasa de eficiencia 100 %
  - d. Tasa de rendimiento 75 %
  - e. Tasa de éxito 100 %

La UGC está satisfecha con los valores obtenidos debido al alto grado de graduación y de éxito. Además el 2,94% (n=1) de estudiantes que abandonan, se debe a la imposibilidad de compatibilizar un máster presencial con su trabajo.

3. Comparativa con los resultados y grado de cumplimiento del Plan de Mejora del año anterior y ejecución Procedimiento P11.III  
Durante el curso 2019/2020 el máster solicitó ayuda económica dentro de la Convocatoria de Apoyo a Planes de Mejora 2019 para fomentar las siguientes acciones incluidas en el plan de mejora.

- a. Fomento de la orientación académico-profesional del alumnado de los Títulos Oficiales de la Universidad de Córdoba. Seminario de tres horas impartido por un experto en recursos humanos para la orientación profesional y académica de los futuros egresados.
- b. Internacionalización de las acciones formativas y formación del profesorado y alumnado. 1 conferencia de 4 horas y 3 seminarios de 3 horas de duración. Cada uno de las actividades trataban materias específicas del campo de la psicología educativa y el bienestar social.
- c. Incremento de materiales bibliográficos y mejora de la formación docente. Las actividades formativas organizadas fueron muy bien valoradas por los asistentes y el número de libros relacionados con las temáticas del Máster se amplió, facilitando la formación del alumnado y profesorado de las áreas de ciencias sociales.

Así también se trabajó en:

- a. En la página web para que ésta garantizase la información evitando inconsistencias en la información pública.
  - b. Se ha fomentado la participación del alumnado en los diferentes programas de Prácticas Externas Extracurriculares, y esto ha suscitado mucho interés en los estudiantes.
  - c. El Servicio de calidad puso en marcha el procedimiento *call center*. El Servicio de Calidad ha informado que se están consiguiendo tasas globales de respuesta del 60%.
4. Propuesta de modificación en la composición de la UGC del Título (propuestas para el externo que formará parte para la UGC). La UGC propondrá a la CAM la participación de un miembro externo que forme parte de la UGC y que Antonio Raya Trenas será el secretario de ésta.
  5. Analizar los siguientes indicadores (P10-1: Indicadores: Planificación y desarrollo de la docencia /P10-2: Indicadores: Resultados de investigación /P10-3: Indicadores Recursos). Estos indicadores se analizarán en la siguiente reunión porque se ha detectado que los datos eran incorrectos.

Se archiva copia del acta en la secretaría del departamento.